CHAKIÑAN
Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Número 26 AGOSTO, 2025 (52-76)

MI EMBARAZO CUANDO ERA ESTUDIANTE DE LA ESCUELA SECUNDARIA. UN RELATO DE VIDA

MY PREGNANCY AS A HIGH SCHOOL STUDENT. A LIFE STORY

Edith Gutiérrez Alvarez[1]

DOI: https://doi.org/10.37135/chk.002.26.03
Artículo de Investigación
Recibido: (06/08/2024)
Aceptado: (05/12/2024)

[1]Escuela Normal Superior de México, Ciudad de México, México, email: edithdidi2003@yahoo.com.mx

MI EMBARAZO CUANDO ERA ESTUDIANTE DE LA ESCUELA SECUNDARIA. UN RELATO DE VIDA

MY PREGNANCY AS A HIGH SCHOOL STUDENT. A LIFE STORY

RESUMEN

El presente estudio ofrece los testimonios de Guadalupe, exalumna de una escuela secundaria del Estado de México, embarazada a la edad de 14 años. Tiene como propósito analizar los factores contextuales que inciden en su embarazo, las decisiones que al respecto toman las autoridades y los padres de familia, las consecuencias que tiene para la vida de la joven embarazada y las nuevas concepciones que tiene sobre la escuela. La investigación se ejecutó a partir del relato de vida basado en la evocación de situaciones de un episodio de la realidad socio-histórica. Al tenor de la entrevista se visibilizaron múltiples situaciones. En primer lugar, Guadalupe incorporó las disposiciones culturales que validan los usos y costumbres del Municipio donde proceden sus padres. Desde esa óptica se establece la diferenciación cultural entre hombres y mujeres, donde estas últimas fueron inferiores. Incluso, no resultó extraño que la adolescente encaminara sus actitudes hacia los imperativos patriarcales cuando se localizan algunos factores que condicionan su embarazo a partir de las condiciones precarias de su casa, las actitudes misóginas de los hombres de la familia, la negligencia en el uso de los métodos anticonceptivos por parte de su compañero. A la par, las consecuencias del embarazo se conectan con el abandono de la escuela, la violencia física y psicológica, entre otras. Su concepción sobre la escuela cobra un nuevo orden como efecto de las situaciones mencionadas.

PALABRAS CLAVE: Adolescentes, embarazo, escuela, familia, costumbres y tradiciones

ABSTRACT

This study offers the testimonies of Guadalupe, a former high school student in the State of Mexico who became pregnant at the age of 14. Its purpose is to analyze the contextual factors that influence her pregnancy, the decisions made by the authorities and parents, the consequences for the pregnant girl's life, and the new conceptions she has about school. The research was based on a life story based on the evocation of situations of an episode of the socio-historical reality. The interview revealed multiple situations. Guadalupe first incorporated the cultural dispositions that validate the uses and customs of the municipality where her parents come from. From this point of view, the cultural differentiation between men and women is established, where the latter are inferior. It was not even strange that the adolescent girl directed her attitudes towards patriarchal imperatives when some of the factors that conditioned her pregnancy were identified, such as the precarious conditions of her home, the misogynistic attitudes of the men in her family, and her partner's negligence in the use of contraceptive methods. At the same time, the consequences of pregnancy are connected to dropping out of school and physical and psychological violence, among others. Their conception of school takes on a new order because of the situation.

KEYWORDS: *Teenagers, pregnancy, school, family, customs and traditions*

INTRODUCCIÓN

El embarazo durante la adolescencia supone un devenir mediado por un clima de incertidumbres que no garantiza ni la estabilidad emocional, ni económica, ni familiar de las implicadas. Incluso, se pone en riesgo su salud. Del mismo modo, el dominio de saberes que demanda el campo laboral no se encuentre al alcance de jóvenes embarazadas en virtud de la red de compromisos y actividades adquiridos durante la maternidad.

Al respecto, algunas instituciones educativas han incorporado contenidos programáticos vinculados con el uso de las nuevas tecnologías, así como temáticas sobre métodos anticonceptivos; la primera como una forma de incorporarlos al ámbito laboral y la segunda como una medida preventiva contra las enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados. Sin embargo, no se asegura que las adolescentes continúen sus estudios, ni tampoco que se reduzcan los índices de embarazo, ya que el rezago educativo está presente, pues "gran parte de las adolescentes con antecedentes de embarazo sólo cursó hasta secundaria (58.9%)" (Villalobos-Hernández et al., 2015, p. 141).

A propósito de favorecer algunas referencias que avizoraran el fenómeno del embarazo en las adolescentes, se ha considerado viable incluir el panorama integrado en el marco del día Internacional de la Niña donde el Instituto Nacional Estadística y Geografía (INEGI, 2022), incorpora el comunicado de prensa Núm. 586/22, alusivo a los resultados del Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda que muestran cifras de nacimientos y entidades específicas en torno a la gestación: "la tasa específica de fecundidad en las adolescentes fue de 42.96 nacidos vivos por cada 1000 mujeres de 15 a 19 años (…) las tasas más altas se encontraron en Chiapas (64.83), Michoacán (55.29), Guerrero (55.22) y Durango (55.03)" (p. 5).

La situación se agrava cuando el Observatorio de Mortalidad Materna en México (OMM, 2016) afirma que una de cada 10 niñas y adolescentes que oscilan entre los 10 y 18 años, no escapa al riesgo de morir. De ahí que, para aminorar los embarazos en las adolescentes mexicanas cuyas edades oscilan entre 10 y 14 años el Gobierno de México (2021) prescribió la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).

Sin embargo, si se analizan los índices de embarazo actuales en las adolescentes es notoria una continuidad imparable que en nada se asemeja a las intenciones institucionales, lo que se pone en evidencia a partir de los registros del cuestionario ampliado del Censo de Población

y Vivienda 2020 aplicado por el INEGI. Los porcentajes evidencian que en la República Mexicana surgieron 42.96 nacimientos por cada 1000 mujeres menores de 19 años (INEGI, 2022).

Incluso, algunos autores han concedido fundamental importancia al estudio sobre el embarazo adolescente (García et al., 2017; Rosales-Silva & Irigoyen-Coria, 2013; Sapien-López y Manjarrez-Hernández, 2022).

Al respecto, García et al. (2017) refieren que los adolescentes de clase media y media-baja (hombres y mujeres) consideran el embarazo como un medio a través del cual se obtienen cosas; toda vez que el embarazo es el indicador de un marco de atención y cuidado para ellas. Por otra parte, los jóvenes manifiestan que el embarazo de su pareja interfiere en sus expectativas profesionales, porque en definitiva los encamina hacia la inserción del campo laboral para afrontar el clima de incertidumbres.

Por su parte, Rosales-Silva e Irigoyen-Coria (2013) afirman que los embarazos no deseados y los posibles contagios de transmisión sexual son el resultado de la suma de situaciones que ponen en evidencia un ambiente condicionado por la pobreza, marginación y carencia de saberes con respecto al uso de los métodos anticonceptivos. Asimismo, resaltan que la mortalidad de los niños recién nacidos se encuentra en función de las edades de las madres; incluso, declaran cifras poco alentadoras en cuanto a que las adolescentes presentan más riesgos que las mujeres mayores de 19 años.

En tanto, Sapien-López y Manjarrez-Hernández (2022) investigan sobre el origen psicosocial del embarazo temprano de siete adolescentes radicadas en la Ciudad de México. Los autores revelan que las jóvenes oponen poca resistencia a las presiones que ejercen sus parejas para llevar a cabo relaciones sexuales, de ahí que se concrete en embarazo.

De la misma manera, el embarazo temprano se establece a partir de un contexto patriarcal donde la dinámica cultural valida las estructuras de poder del hombre en detrimento de la equidad de género, traducidas en trayectorias de vida mediadas por una secuencia de inequidades vinculadas con el ejercicio de la sexualidad, la reproducción y el ámbito conyugal.

Los estudios descritos avizoran una gama de problemáticas por las que atraviesan las jóvenes embarazadas; sin embargo, aún no se ha prestado atención a las experiencias de las exalumnas que estuvieron en esa situación durante su transitar por la escuela secundaria, ni tampoco la relación entre el embarazo y los factores contextuales. Por ello, este estudio incorpora el relato de vida de una mujer que se embarazó a la edad de 14 años. El relato de vida resulta viable en este trabajo porque promueve una relación dialógica sobre un episodio de las experiencias vividas antes, durante y después del embarazo de la informante, sin

abrigar la intención de sustraer una historia completa o historia de vida (Bertaux, 2005).

El embarazo adolescente se encuentra mediatizado por contextos plurales, por lo que no se encuentra al margen de un entorno de interacción. En palabras de González (2019), "las condiciones socioeconómicas juegan un factor relevante en la incidencia de embarazos adolescentes en estratos sociales pobres (…) tiene menores posibilidades de ejercer sus derechos sexuales y reproductivos (…) y de tomar decisiones para planear un proyecto de vida" (p. 10). A la vez, baste recordar que en la Ciudad de México según datos del INEGI (2023) las Alcaldías Benito Juárez y Miguel Hidalgo -consideradas contextos o zonas económicamente favorecidas- presentaron menores índices de embarazos en las adolescentes.

Sirvan los referentes anteriores para justificar la importancia de los factores contextuales para llevar a cabo este estudio. El contexto hace referencia a todo aquello que rodea a las personas, más allá de tratarse de fenómenos materiales o inmateriales emisores de significados (Cardozo et al., 2018).

Por su parte, la escuela y la familia representan los contextos más cercanos para el estudiantado, pero esto no quiere decir que se descarten otros. Se les nombra porque el profesorado a menudo se vincula con los padres de familia. En ambos contextos se entretejen las decisiones y sus posibles efectos.

Así, el contexto sea cual fuere influye de manera crucial en la vida de las personas. En este caso, tiene una potente inserción en las coordenadas que configuran los pensamientos y actuaciones de las adolescentes embarazadas. Vale decir, son influjos que proporcionan una plataforma que potencia o restringe.

Por ello, este estudio tiene como propósito analizar los factores contextuales que inciden en el embarazo, las decisiones que toman las autoridades escolares y padres de familia, las consecuencias que traen en la vida de la adolescente y las nuevas concepciones sobre la escuela.

En consonancia con los propósitos se plantean las preguntas de investigación para que la relatora rememore algunos episodios sobre sus experiencias de embarazo:

¿Cuáles fueron los factores que determinaron su embarazo?

¿Qué decisiones abordaron los padres de familia y autoridades educativas?

¿Cuáles fueron las tensiones de su vida en pareja?

¿Qué piensa actualmente sobre la escuela?

Lo precedente requiere marcos de referencia que apunten a tres orientaciones teóricas: embarazo, perspectiva de género y adolescencia. La noción sobre embarazo se mantiene al margen de las orientaciones que vinculan al grueso de las mujeres con la función natural de ser madres. El instinto maternal es emparentado con una inscripción biológica que las predestina a la función reproductiva, acotando su intervención al espacio privado, pendientes del cuidado de los otros (Sánchez, 2016). No obstante, la maternidad no es un asunto natural sino una construcción social pensada para invisibilizar la opresión que se ejerce sobre la mujer (Lagarde, 2005).

En cuanto a la perspectiva de género, guarda relación con la historia feminista, sus avances, sus luchas y logros. A la vez, pone al descubierto las semejanzas y diferencias entre hombres y mujeres; sus posibilidades vitales, sus oportunidades y la forma en que entablan sus relaciones sociales. En cierta medida, analiza el orden social basado en la opresión, desigualdad, injusticias; condicionamientos sociales sostenidos mediante algunos estereotipos que la asocian con la maternidad y la crianza (Lagarde, 1997).

Mención especial merecen los principios teóricos sobre la etapa adolescente. Si bien Hall (2006) concede vital importancia a los factores fisiológicos, Freud (2021) propone las etapas del desarrollo psicosexual. Ambos coinciden al sobrevalorar una visión generalizada sobre el desarrollo del adolescente. Así lo expresa Muuss (2001): “G. Stanley y Sigmund Freud (…) sostenían que ciertas pautas importantes del desarrollo y de la conducta de los seres humanos son universales e inseparables de la naturaleza humana” (p. 78).

En desacuerdo con los anteriores presupuestos surgen tendencias alojadas en los ámbitos culturales y sociales (Mead, 1975; Reguillo, 2002; Feixa, 2006; Climent, 2009). Para ellos, resulta inviable la validez universal al considerar que todo proceso de desarrollo del adolescente se encuentra condicionado por sus marcos de referencia social y cultural.

METODOLOGÍA

El presente artículo de investigación se desarrolló mediante el relato de vida (Bertaux, 2005), el cual no solo reside en la comprensión de la subjetividad como resultado de la entrevista (una de las técnicas cualitativas que privilegian los puntos de vista u opiniones), sino también refiere el despliegue de una serie de aspectos estructurales. Incorporar el relato de vida conlleva que el investigador promueva una interpretación sobre el recorte de la realidad que cuenta el narrador, a la

vez que este último también ha legado una interpretación de sí mismo, ya que en la especificidad de su relato simboliza el cúmulo de tensiones vivenciadas sobre un episodio que se desató en un lugar, en un tiempo, pero que cobra vida en el presente (Cornejo et al., 2008).

Además, el relato de vida alude a una parcela del mundo social del informante: "Un investigador pide a una persona que le cuente parte de su experiencia vivida" (Bertaux, 2005, p. 9). En otras palabras, lejos de afirmar que se narra toda la vida (historia de vida) indaga en un episodio del informante "refieren a un aspecto, tipo de actividad o tema de la vida del sujeto" (Pujadas, 1992, p. 40).

Para abordar el relato de vida se siguieron las etapas de investigación propuestas por Legrand (1999). Del mismo modo, Cornejo et al. (2018) consideran que debe incorporarse la secuencia de actividades que desarrolló el investigador; por ejemplo, exponer indicios sobre los participantes, negociaciones, contratos, recolección de los relatos, cuaderno de campo, análisis de datos y discusión.

Se tomó en cuenta la participación de una exalumna de una escuela secundaria. El criterio para incluirla consistió en que se haya embarazado durante esta etapa. En aquel tiempo la informante tenía 14 años y cursaba el segundo grado de la escuela secundaria, vivía en ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México y era proveniente del Estado de Oaxaca (véase Tabla 1).

Tabla 1: Datos generales

Nombre de la relatora	Edad actual	Profesa la religión	Lugar de procedencia	¿Con quiénes vive?	Trabajo que desempeñan sus padres	Lugar donde habita actualmente	Labores que desempeña actualmente
Guadalupe	21 años	Católica	Oaxaca	Ambos padres, dos hermanas y un hermano	El padre es mecánico. La madre es ama de casa.	Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.	Ama de casa y de vez en cuando trabaja cortando el cabello y colocando uñas.

Contactar a la informante implicó la utilización de la técnica *bola de nieve*, consistente en establecer una red de apoyo entre algunas personas que forman parte del círculo de los investigadores, sobre todo cuando resulta inaccesible localizarlos (Alloatti, 2014). Se pretendió entrevistar a algunas adolescentes embarazadas de las escuelas secundarias donde laboran las personas citadas, pero no se logró por las graves consecuencias que acarrea hacerlo sin el consentimiento de sus padres. Por este motivo, se tomó la decisión de incluir a una informante que

actualmente es mayor de edad, y que, se ha dicho, se embarazó cuando tenía 14 años.

A la informante se le expuso el proyecto de investigación con el cual estuvo de acuerdo. Enseguida firmó su consentimiento informado para participar y su conformidad para autorizar el uso de la información brindada en este estudio. Por consiguiente, se incorporaron los principios de confidencialidad y anonimato, componentes de la Ética de la Investigación en Ciencias Sociales. Finalmente se definió que la entrevista se llevaría a cabo el 6 de mayo de 2022 en una cafetería cercana a la casa de la informante.

Se aplicó una entrevista a la informante para recopilar algunas experiencias relacionadas con su embarazo. En la primera parte se solicitaron los datos generales vinculados con edad, religión que profesa, lugar de procedencia, personas con las que vive, ocupación de los padres, lugar donde vive, labores que desempeña actualmente (véase Tabla 1). En la segunda parte se incorporaron las siguientes preguntas:

1. Platícame de manera amplia ¿dónde naciste?, háblame sobre el contexto de procedencia de tus padres.
2. Antes de embarazarte cómo era tu vida de estudiante, con quiénes convivías; qué te motivaba a asistir a la escuela.
3. Cuéntame, qué estaba pasando en tu vida cuando te embarazaste (aquí se analizan los factores que determinaron su embarazo).
4. Cómo reaccionaron y qué medidas tomaron tus padres cuando se enteraron de tu embarazo. Los directivos de tu escuela qué comentaron al respecto.
5. Dime, qué situaciones enfrentaste como esposa adolescente.
6. Han transcurrido varios años desde que dejaste la escuela, ahora qué opinas sobre ella.

Se registraron algunas observaciones sobre asuntos no verbalizados, por ejemplo, ademanes, cambios de voz, momentos de tristeza, angustia, llanto, dolor, indecisiones, así como impresiones personales derivadas de ese proceso.

Se procedió a organizar los resultados de la siguiente manera:

a) Se transcribieron de manera literal los testimonios de la informante.
b) Se incorporaron los ejes de análisis de manera diacrónica.
c) Se depuraron algunos contenidos de la entrevista e incorporaron aquellos que abonaran al cumplimiento del propósito de este estudio.

d) Se procedió al desarrollo de la categorización empírica.

e) Se colocó el referente teórico (listado de autores) para interpretar el dato empírico.

Lo dicho otorga validez metodológica al triangularse el referente empírico de la informante (relato completo); la selección de algunas parcelas del citado relato; la inserción de concepciones teóricas y la reinterpretación y análisis del referente empírico y teórico.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Este estudio se realizó en el municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, ubicado en el oriente del Valle de México y con una superficie de 63.74 km^2. Elizarraraz (2020) refiere que fue poblado en los años cuarenta del siglo XX por familias provenientes de estados de la República Mexicana, ligados particularmente a Oaxaca, Michoacán, Guerrero y otros, además de algunos habitantes que vivían en zonas aledañas al oriente del Estado de México.

Según el Censo de Población y Vivienda del INEGI (2020), el municipio de Nezahualcóyotl cuenta con una población de 1 077 208 habitantes, el segundo más poblado detrás de Ecatepec de Morelos con 1 645 352 habitantes.

En cuanto al ámbito educativo se han incrementado los centros de educación de nivel Medio Superior y Superior (Guerrero, 2012). Entre algunos, el autor menciona a la Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES-Aragón) de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, el Centro Universitario Nezahualcóyotl, cuatro instituciones formadoras de docentes (Escuelas Normales), dos centros de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios, dos escuelas preparatorias oficiales, cuatro preparatorias anexas a las distintas Escuelas Normales, tres Colegios de Bachilleres y, por último, tres Colegios Nacionales de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

Entre los problemas más acuciantes se encuentran el desempleo, los altos índices de inseguridad, la desigualdad social y una globalización que ha trastocado a los pequeños comerciantes (Guerrero, 2012).

CONTEXTO FAMILIAR DE GUADALUPE

Guadalupe tiene 21 años, profesa la religión católica y es originaria del Estado de Oaxaca; menciona que su padre es el mandamás de la casa, no admite que nadie cuestione sus puntos de vista y decisiones. Lo atribuye a que es hombre y, por ello, él sabe perfectamente lo que hace. Él nació y convivió con las prácticas culturales machistas de una comunidad oaxaqueña, en la que prevalecen usos y costumbres donde los hombres mandan, las mujeres obedecen, son temerosas y guardan silencio ante los mandatos del marido.

A ellas les concierne asumir el rol de amas de casa, pero eso, no las exime de aportar recursos económicos a su familia a través de su inserción al ámbito productivo, tal cual lo realizan los hombres. Al respecto, según Data México (2024) la población económicamente activa de Oaxaca en el primer trimestre de 2024 está conformada por el 59.7 % de hombres y 40.3 % de mujeres.

Segreste (2019) define los usos y costumbres como "algo implícito a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas (…) son un sistema de normas colectivas que han sido implementadas en las comunidades indígenas durante siglos" (p. 93). Sin embargo, los referidos usos y costumbres han limitado la participación de las mujeres, así lo expone Feria (2021), al mencionar que existen 570 municipios, de ellos, 153 son regidos por partidos políticos y el resto se sostiene por usos y costumbres donde las mujeres solo están destinadas al trabajo doméstico y al desempeño de algunos servicios gratuitos para su comunidad. Vale decir, continúan encarando limitaciones para ejercer sus derechos políticos, lo que implica restricciones a sus derechos electorales.

Guadalupe menciona que su madre contrajo matrimonio a los 16 años, porque en su comunidad se consideraba que una mujer soltera después de esa edad era vieja y quedada. Sobre esa base particular se torna inevitable que describa a su madre como sumisa y callada ante el temor de hacer enojar a su marido.

Guadalupe relata que sus padres solo tienen la educación primara terminada, pues vivían en Oaxaca bajo condiciones precarias y aduce que, al no tener donde vivir, estaban arrimados en la casa de los abuelos. Bartolomé (2014) comenta que las políticas neoliberales han empobrecido a la población de Oaxaca al citar que solo el 9.4 % pueden considerarse no pobres.

Lo anterior está implicado cuando Guadalupe comenta que en algunas ocasiones su familia no tenía qué comer y, ante los consejos de un tío cuyo oficio era mecánico, su padre tomó la decisión de trasladarse con

la familia a Ciudad Nezahualcóyotl para asumir el rol de su ayudante de mecánico.

En palabras de Guadalupe:

> Nací en Oaxaca, soy católica, viví en Oaxaca durante 12 años hasta que un día nos vinimos a vivir a Neza. Mi papá es el que manda en la casa, nadie puede decirle que no porque se pone agresivo, dice que es hombre y sabe lo debe hacerse, (…) imagínese mi mamá tiene miedo de hacerlo enojar por eso se queda callada siempre, (…) mi papá es muy machista y mi mamá es pues, muy sumisa, ella se casó porque allá las mujeres que no se casan antes de los 16 años se les considera viejas y quedadas, (…) mi papá (…) viene de un pueblo muy chiquito donde existe los usos y costumbres de que solo los hombres mandan y las mujeres no decimos nada porque las mujeres somos menos que ellos (…) eso sí, las mujeres sí trabajan, pero está mal visto que no hagan la limpieza de su casa y dejen descuidada a la familia. Las mujeres de mi pueblo trabajan mucho y tiene que dar dinero igual que los hombres (…) pero a la hora de querer decidir algo, nadie, pero nadie les hace caso, ni siquiera pueden votar.
>
> Cuando vivíamos en el pueblo estábamos bien amolados, mis papás eran muy pobres, no tenían donde vivir, estaban arrimados con mis abuelitos y a veces no había que comer (…) mi papá se dedicaba a cultivar maíz (…) ninguno estudió más que la primaria porque allá no se acostumbra a que hagamos una carrera, y menos las mujeres, al contrario, nos dicen que no servimos para eso. (…) un hermano de mi papá le dijo que se viniera para Neza para ayudarle en su taller mecánico (…) y cuando aprendió puso su negocio en la banqueta de la casa que rentábamos. (Guadalupe, comunicación personal, 6 de mayo, 2022)

CONTEXTO ESCOLAR DE GUADALUPE

Guadalupe es proclive a restarle importancia a los asuntos escolares. A pesar de su constante indisciplina la escuela representa un espacio de socialización divertido donde usualmente encuentra compañía. Sus amigos le aligeran la carga emocional que le ocasionan los problemas de su casa.

Detrás de esta visión se refleja lo que Simmel (2002) señala como sociabilidad, sobre todo porque el ambiente escolar de Guadalupe se encuentra mediatizado por el aprecio de aquellos amigos que la acompañan. “La soledad del individuo (…) se resuelve dentro de la

unidad: la unión con otros" (p. 95).

Por otra parte, le gustaban mucho las clases de educación física y artística, las cuales le aminoraban el estrés que le ocasionaban su padre y sus hermanos, sin embargo, las otras materias le resultaban aburridas y sin sentido. Considera que pudo acreditar el primer grado porque entregaba una que otra tarea y porque asistía asiduamente, ya que era preferible estar en la escuela que en contacto con los miembros de su familia; asistir a la escuela era una forma de fugarse de los conflictos y malestares que le ocasionaba su contexto familiar.

Su relación de pareja se concretó más por la presión de su grupo de amigas que por una disposición individual, incluso, comenta que el prospecto de novio que más adelante sería su marido, ni le gustaba ni lo quería. Al respecto, Dubet y Martucceli (1998) consideran que ser alumno implica entablar una lógica de acción más adherida a los desafíos que presentan los grupos de pertenencia.

> ni siquiera participaba en las clases, ni hacía tareas, nada yo no hacía nada, yo iba a la secundaria a echar relajo con mis amigos, me divertían con su compañía, me desestresaban de los regaños de mi papá y del fastidio de mis hermanos. Me alivianaban educación física y artística, esas me gustaban, las otras materias, no, la verdad me fugaba de mi realidad; (…) libré el primer grado porque nunca faltaba. Entre mis compañeros de la secundaria estaba mi novio, era más burro que yo (…) andaba con una y con otra, yo lo acepté porque mis amigas me presionaron, pero ni me gustaba, ni lo quería, (…) nomás para pasar el rato. (Guadalupe, comunicación personal, 6 de mayo, 2022)

FACTORES QUE INCENTIVARON EL EMBARAZO

Es evidente que Guadalupe convivía en un ambiente familiar que acarrearía inevitables consecuencias. Uno de los primeros detonantes era el constante menosprecio mostrado contra las mujeres que, al amparo de situarlas exclusivamente para el espacio privado, las encausaban hacia el matrimonio y la maternidad. Del mismo modo, se ofrecía un clima de hostilidades al interior de su casa cuando no eran escuchados sus reclamos con respecto a las molestias que le ocasionaban sus hermanos.

> Mis hermanos, eran casi igualitos a mi papá, nomás me usaban de su sirvienta, y todo el tiempo nomás me estaban molestando; cuando lo acusaba con mi mamá, nomás decía: así son los

> hombres, no van a cambiar; la pura verdad ya quería largarme de la casa a como diera lugar. (Guadalupe, comunicación personal, 6 de mayo, 2022)

A la par surgen las prácticas cotidianas de los parientes que la condicionaban a la inmersión de una realidad única con la cual ellos coincidían y correspondía a sus valores culturales arraigados.

Así pues, las presiones familiares, las burlas afincadas en las expresiones: "ya tienes edad para casarte", "te quedarás a vestir santos", "serás una solterona cotorra amargada", "no sirves para la escuela", abonaron a su determinación de salirse de su casa. Vázquez (2011) expone que algunas mujeres oaxaqueñas de algunos municipios que se rigen por usos y costumbres no se insubordinan ante las reglas establecidas por los hombres.

Ese sistema de creencias lo exteriorizó cuando en segundo grado de secundaria tuvo relaciones sexuales sin el uso de métodos anticonceptivos; ella sabía que existían porque lo aprendió en la escuela, pero asumió de manera obediente el mandato de una pareja que argumentaba no experimentar el mismo placer. Ese descuido trajo como consecuencia un embarazo no deseado.

> Entre mis tíos y mi papá nos enseñaron que las mujeres valíamos menos, que solo podíamos ser mamás, (…) limpiar la casa. (…) siempre estaban diciéndonos, a poco no han notado que ya están en edad de merecer, (…) para cuándo se casan, luego si se ponen más viejas no se quejen si no encuentran marido, se van a quedar para vestir santos, o serán una solteronas cotorras amargadas, y comenzaban a carcajearse y la verdad yo si me lo creía, por eso cuando (…) tuve novio, acepté todo lo que él me pedía (…) yo bien sabía que había forma de cuidarme, lo aprendí en la escuela; (…) no quiso usar preservativo porque no sentía el mismo placer cuando teníamos relaciones sexuales y un día (…) me embaracé sin desearlo. (Guadalupe, comunicación personal, 6 de mayo, 2022)

DECISIONES TOMADAS POR LOS PADRES DE GUADALUPE

Guadalupe manifiesta que sus padres mostraron mucho enojo ante la noticia del embarazo, porque socialmente en sus prácticas y costumbres toda mujer que espera un hijo ya había contraído matrimonio. Esa acción los había decepcionado y, a la vez, denigrado y manchado el honor de la familia. Sin embargo, una forma de abatir ese mal era casándose

como Dios manda, por el civil y ante el altar vestida de blanco.

> Ustedes van a pensar que mis papás se iban a enojar y pues sí, más que nada porque no me casé antes de preñarme, (…) me dijo: Eres una golfa, una puta, no te casaste como Dios manda, enmugraste el honor de la familia, estamos decepcionados, ahora mismo te casas porque te casas ya, por el civil y vestida de blanco, así lo acostumbramos en el pueblo y porque eres una buena católica e hija de familia (…) Yo me puse a llorar arrepentida, me remordía la conciencia por no haberme esperado hasta casarme (…) me casé como me lo pidió mi papá, lo demás o sea que yo estuviera embarazada teniendo 14 años no era nada del otro mundo para ellos. (…) es una costumbre que las chamacas (…) antes de los 15 años ya estén casadas y tengan hijos. (Guadalupe, comunicación personal 6 de mayo, 2022)

Del mismo modo, el esposo de Guadalupe fue obligado a casarse con ella, lo hizo ante la amenaza recibida por el suegro y algunos tíos, quienes se presentaron en su casa con un tono desafiante y con machetes en mano para obligar a sus padres a resarcir el daño (el embarazo). Ante tal manifestación, los padres del novio accedieron, incluso, les construyeron un cuarto donde vivir, ya que, a la usanza de las prácticas culturales de su pueblo, según Guadalupe, la recién casada debía irse a vivir a la casa de la familia del marido.

> No le conté que fue obligado a casarse conmigo, (…) mi papá y mis tíos son muy corajudos y se fueron a pelear con los papás de mi novio, hasta parecía que estaban en Oaxaca, (…) los amenazaron y le dijeron: o se casa o lo reventamos a machetazos, pues, qué querían que dijeran los papás de él, pues sí, y como ya les dije, me casé y me fui a vivir a un cuarto que nos hicieron mis suegros, irse a la casa del marido, así se acostumbra en mi pueblo. (Guadalupe, comunicación personal 6 de mayo, 2022)

Lo descrito mantiene relación con un padre de familia y unos parientes que promueven la reproducción de sus valores, pensamientos, tradiciones, usos y costumbres propios de la identidad del pueblo (Ruiz, 2004).

MEDIDAS ADOPTADAS POR LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS

Los directivos de la escuela secundaria prestaron atención al caso de Guadalupe, con el fin de resolver las implicaciones escolares que trae consigo el embarazo, la invitaron a continuar con sus estudios fuera de

la escuela, mediante la entrega de trabajos cada ocho días. Guadalupe y sus padres desestimaron el apoyo porque consideraban que su condición de mujer -así eran sus costumbres- le habilitaba solamente para insertarse al espacio privado (quehaceres domésticos, hijos, marido). Además, el padre de familia en búsqueda de que Guadalupe legitime de manera conveniente una cultura heredada en torno al rol que le compete como esposa, explicitaba valoraciones despectivas como "mujer dejada". Estigma que les conciernen a aquellas mujeres que merecen ser abandonadas en la medida que pretendan desmontar los mandatos de sus maridos.

> Yo no busqué apoyo en las autoridades de mi escuela (…) Bueno, aunque la directora de mi secundaria habló conmigo y me quiso ayudar diciéndome que los maestros me dejarán tareas que tenía que entregarle mi mamá o mi papá cada ocho días (…) y así podía terminar la secundaria, no le hice caso, mis padres tampoco, me olvidé de la escuela, por eso no terminé la secundaria y yo decía bueno y para qué si soy mujer (…) no sirvo para eso, ya me lo dijo mi papá, mejor limpia tu casa y cuida a la familia, y a tu marido. No vayas a ser una mujer dejada. (Guadalupe, comunicación personal, 6 de mayo, 2022)

SITUACIONES QUE ENCARÓ COMO ESPOSA ADOLESCENTE

Guadalupe comenta que su marido asumía una postura violenta contra ella desde el inicio de su matrimonio, lo ilustra cuando en sus relaciones interpersonales él le propinaba insultos y golpes. Al mismo tiempo, ella le atribuye mucha importancia al cuidado de su hijo y a la realización de diferentes actividades domésticas.

Añade que en el empeño de conseguir recursos económicos quiso introducir cambios en su vida y decidió encaminarse al aprendizaje del oficio de cultora de belleza. Ahí, acompañada por su pequeño hijo, aprendía a cortar el cabello y a colocar uñas, pero no logró su finalidad al ser descubierta por su esposo, el cual le había prohibido salir de su casa sin su consentimiento, incluso los padres de él establecían una estrecha vigilancia y daban aviso al marido si ella se ausentaba de la casa.

El panorama expuesto manifestado por el flujo de una sola actitud insumisa de Guadalupe tuvo como resultado la violencia física, aun cuando era menor de edad, y en ese sentido fue víctima de maltrato infantil (Loredo-Abdalá et al., 2017).

> quería salirme de mi casa porque era una situación bien fea la que vivía (…) cuando me casé otra vez se repitió (…) porque mi marido me pegaba, ni siquiera llegó la cuarentena cuando me cacheteaba y pateaba. (…) yo cuido mucho a mi niño y tengo limpia la casa (…) cuando me quedaba un poco de tiempo entraba al centro social a tomar algún curso de belleza; aprendí a cortar el pelo y a poner uñas. Me salía a escondidas (…) agarraba a mi hijo y me lo llevaba, porque mi esposo no me daba permiso y mis suegros nomás estaban de chismosos. En una ocasión, me agarró a patadas (…) me cacharon y tuve que dejar de asistir. (Guadalupe, comunicación personal, 6 de mayo, 2022)

La primera consecuencia que obtuvo de sus pretensiones por tomar la decisión de salir de los límites del espacio privado y del rol establecido para ella, fue la violencia física ejercida por el marido. Así, la violencia cobra vida como una forma de establecer el contrapeso o restituir el equilibrio perdido sobre las intenciones dominantes de un legado cultural que debiera mantenerse impenetrable.

SITUACIÓN ACTUAL DE GUADALUPE

Guadalupe comentó que presentía que su marido la abandonaría, que se implicaba con otra mujer, debido a que él no retornaba a la casa durante varias ocasiones, y así sucedió. Ella no comprendía cómo pudo suceder, pues trató de retenerlo ajustándose a sus reglas, a sus modos, incluso, soportando carencias económicas, insultos, encierros y golpes desde el inicio de su matrimonio. Así, posicionarse en el marco de las indicaciones de su padre, el cual le atribuía a la resignación y a la obediencia las actitudes con las que debía relacionarse con su marido se tornaron opacas, es decir, sus efectos cambiaron en función del contexto del marido, no de ella.

En este empeño por no defraudar las disposiciones de su padre no encuentra respuesta al porqué al ser una mujer aguantadora no logró mantener su matrimonio. Considera preferible ser una mujer casada que una mujer dejada.

> Las cosas se pusieron muy mal entre el que era mi marido y yo, muchas veces pensaba que andaba en malos pasos con otra mujer porque faltaba mucho a la casa y mi presentimiento se cumplió, hace poco se fue (…) yo le eché muchas ganas para que no me abandonara, lo obedecía en todo, yo hacía todo lo que él quería y hace unos meses se fue con otra, y es que, desde hace varios años, yo me aguantaba la verdad cuando a veces me pegaba y no me daba dinero porque quería seguir siendo una

> mujer casada aunque me pegara y me insultara y no una mujer dejada, así me enseñó mi papá, ni hablar (…). Yo no quería darle ese gusto a mi papá, estoy dejada. (Guadalupe, comunicación personal, 6 de mayo, 2022)

Sumergida en una crisis existencial como consecuencia del infructuoso esfuerzo por no ser abandonada por el marido, establece un análisis sobre las expresiones que enfatizaban sus familiares los cuales se encontraban ausentes cuando ella era golpeada. Y ahora, lo reitera al sentirse sola y con dificultades económicas.

> A ver por qué le hice caso a mi papá, a mis tíos y todas las babosadas que me decían; ahorita dónde están y ese idiota ya se largó, qué me importa (…) cuando me daba golpes nadie de mi familia me ayudaba (…) estoy sola y sin dinero (Comunicación personal, 6 de mayo, 2022).

QUÉ PIENSA SOBRE LA ESCUELA

Ante el clima de abandono del marido e indiferencia de sus familiares, desprovista de dinero y de las exigencias de los empleadores que le niegan el trabajo por su carencia de saberes resalta el valor e importancia de retornar a la escuela: “Mi marido se fue (…) mis parientes ni me hablan (…) no tengo dinero (…) busco trabajo y nada, no tengo estudios, no sé nada de computación y esas cosas que me piden, tengo que regresar a estudiar” (Guadalupe, comunicación personal, 6 de mayo, 2022).

El cambio de mentalidad respecto a su regreso a la escuela no logra distanciarla de la configuración de patrones de comportamiento derivados de creencias que la identifican con una mujer conectada con la madre tradicional, proveedora y perfecta, que instaura los principios culturales sobre la capacidad natural para hacerse cargo de su hijo, sin el acompañamiento del padre.

Sobre esta cuestión, Sánchez (2016) enfatiza en que la maternidad es una forma sutil para que la mujer resuelva los problemas de la crianza de los hijos sin cuestionar absolutamente nada sobre la irresponsabilidad del padre.

> a mi hijo le faltan cosas, y me arrepiento de haber dejado la escuela, ya por necesidad necesito estudiar, aprender algo, un oficio, una carrera. Por mi hijo lo doy todo, es mi vida entera, no importa que el papá no me ayude y no venga a verlo. Nomás que mi niño crezca un poco más, me regreso a terminar mi secundaria y si se puede lo que sigue, aprender un oficio y a ver si puedo, una carrera profesional. (Guadalupe, comunicación

personal, 6 de mayo, 2022).

Por lo vertido, se constató que Guadalupe asumió mecánicamente las pautas normativas que la cultura de la comunidad oaxaqueña donde procede le ha impuesto, esto es, habita en otro escenario (Ciudad Nezahualcóyotl), pero la organización y modo de vida están aparejadas con las prácticas culturales internalizadas por sus padres y por ella misma, incluso resulta para ella algo natural.

Por ello, no refutó que su pareja no quisiera utilizar preservativos durante el coito prenupcial, ni tampoco encontró raro dejar de estudiar y menos aún ocuparse por escuchar el llamado de las autoridades educativas que le anunciaban que podían apoyarla para finalizar el nivel secundaria; para qué cuestionarlo, si ya la habían condicionado a que su destino final era cobrar vida solo mediante la pareja (el esposo), los hijos y el cuidado de la casa.

En este sentido, Guadalupe imitó aquel comportamiento que por tradición ha sido considerado por su comunidad familiar como una experiencia que mantiene relación con la utilidad práctica, tal cual lo expone Segreste (2019): "costumbre (…) aquellos comportamientos (…) cuyo objetivo consiste en repetir (…) porque su utilidad práctica (…) está reconocida (…) por la experiencia" (p. 93).

Además, no tuvo el tiempo suficiente en la escuela que le proveyera saberes que la desafiaran hacia una resignificación sobre su rol como mujer. A su vez, recuérdese que se había establecido en su nuevo territorio tres años antes y que tampoco obtuvo la experiencia necesaria sobre nuevas visiones de una realidad ya internalizada. Por añadidura, se embarazó a los 14 años y no tenía la madurez suficiente para discernir sobre la pertinencia o no de lo que culturalmente estaba habituada.

Por último, en su cotidianeidad convivía con un grupo de parientes (hombres) que, de manera continua, le recordaban que las funciones y relaciones que debía reproducir dentro de su grupo social de procedencia tenían que ver con pautas muy concretas como casarse desde muy joven. Esos mecanismos culturales naturalizados le hacían creer que, si no contraía matrimonio pronto quedaría como solterona, cotorra amargada o para vestir santos. En palabras de Plaza (2007): "La violencia simbólica (…) asegura la dominación, justifica y legitima la violencia estructural y la violencia directa" (p. 134).

Los principios morales que rigen a Guadalupe contienen las aspiraciones de los patriarcas obsesionados en asignarle su función dentro de una ideología en sintonía con la particularidad del mismo contexto sociocultural donde sus padres provienen. En este caso, Guadalupe ha sido dominada, primero por el padre y luego por un marido que ejerce la violencia física contra ella, la sustituye y abandona.

En tanto, se visibiliza una madre que se ha movilizado en ese mismo

espacio de reproducción, lo que resulta convincente para una hija que ha organizado su vida a partir de lo que le asignen, esto es, borrarse de sí para servir a los otros. Al tenor de lo descrito Bourdieu (1998) expone que la dominación masculina implica necesariamente la supremacía del masculino sobre lo femenino. Al mismo tiempo, lo considera una construcción social arbitraria que instaura lo biológico para legitimar una relación de dominio y control.

En relación con las actitudes que asume el marido de Guadalupe, autores como Echeburúa y Corral (1998) consideran que la misoginia está vinculada con hombres maltratadores que asumen las creencias de los estereotipos donde su rol consiste en mantener el control de la mujer, aunque tenga que incurrir en la violencia.

Al respecto, en un estudio sobre la violencia de género, Araiza y González (2016) concluyen que la violencia contra las mujeres se desata mediante la letra de canciones que socializan el mantenimiento de los estereotipos de género donde comúnmente los hombres son proveedores, dominantes e infieles, y ellas objetos sexuales, sumisas, pasivas.

Un mecanismo de control que el padre de familia ejerce sobre Guadalupe es el remordimiento de conciencia al reprocharle que sus acciones inmorales hayan desdeñado los principios rectores que la familia le ha inculcado. Ha enmugrado el honor de la familia, debe enmendarlo a través del matrimonio, le guste o no.

Por lo tanto, el arraigo cultural en el cual se desarrollaron sus padres resulta un indicador que también deben regir el campo de la vida en pareja de su hija. Es evidente que dichas pautas aprehendidas se incorporan a las prácticas que corresponden socialmente a las mujeres y, por ende, no hay cabida para las señales de rebeldía contra esas configuraciones diseñadas para ser acatadas por ellas; son presiones sociales institucionalizadas sobre todo cuando Guadalupe manifiesta que las mujeres valen menos que los hombres. Sin embargo, como se expresó en líneas anteriores, ante el abandono y la crisis económica que enfrenta y por su situación de mujer dejada, pero digna y sacrificada que está dispuesta a darlo todo por su hijo, toma la decisión de incorporarse en un futuro cercano a las aulas de la escuela que años atrás dejó trunca.

CONCLUSIONES

El contexto familiar y las situaciones por las que transitó Guadalupe develan una relación directa con la procedencia de los padres, originarios de un municipio de Oaxaca, donde sobresale particularmente un

sistema de organización de prácticas y relaciones institucionalizadas que enmarcan la preeminencia de los hombres sobre las mujeres; construcción patriarcal poco equitativa que conduce a una gran desigualdad en las mujeres (Lagarde, 2005).

En cuanto al interés de Guadalupe por asistir a la escuela antes de su embarazo se resume en el fuerte vínculo que sostiene con sus pares, en ese sentido, la escuela es el sitio donde se desarrolla una clara expresión de convivencia social. Otro eje valorativo del entorno escolar se circunscribe a un sitio protector que le sirve de respaldo para descargar o aligerar sus emociones mediante dos materias que contribuyen a ello, educación artística y educación física, no así las otras que en ocasiones le resultan aburridas.

En los resultados sobre los factores por los cuales Guadalupe se embarazó se evidencian varios episodios de su vida. En primer lugar, aceptó que no tenía suficientes habilidades para estudiar en la escuela; en segundo, sin vacilación asumió el discurso patriarcal que la denostaba como un ser inferior al hombre; en tercero, lo consideraba una forma de huir de las restricciones y faltas de respeto que le imponían sus hermanos y su padre y, en cuarto, no ofreció resistencia ante la falta del preservativo por parte de su pareja.

El contexto familiar, en particular las actitudes del padre de familia y los parientes varones contribuyeron notablemente a fortalecer la creencia de que no era apta para la escuela y que por naturaleza solo la concebían simultáneamente dentro del matrimonio y la maternidad, como lo expresa Basaglia (1983): “El débil (…) un potencial objeto de violencia (…) conlleva esa incapacidad subjetiva (…) conlleva la impotencia para defenderse” (pp. 35-36).

Los padres de Guadalupe asumieron los usos y costumbres naturalizados de su contexto de procedencia, sobre todo cuando el padre de familia la insultó por no asumir las reglas morales, al mismo tiempo que dispuso que debía casase por lo civil y por la Iglesia, como una forma se subsanar esa falta. Este hallazgo apunta a la concepción de cultura como una herencia social señalada por Tylor (1981) al enunciar que las creencias, costumbres, conocimientos, hábitos son compartidos entre los integrantes de la sociedad. Y que, en palabras de Pérez (2000): “cada individuo antes de poder decidir su propia propuesta de vida se encuentra inmerso en la inmanencia de su comunidad” (p. 13).

Del mismo modo, las autoridades de la escuela secundaria intentaron que Guadalupe, aun embarazada, pudiera continuar sus estudios, sin embargo, la adolescente hizo caso omiso, pero años después, cuando víctima de la precariedad económica, la violencia y el abandono de su pareja, reconfigura su visión sobre la importancia que tenía haber concluido sus estudios de nivel secundaria e incluso, los citados problemas se traducen en detonantes de reflexión para cuestionar

algunas prácticas y costumbres y cómo han contribuido a su fracaso. De ahí que procede a encaminase a retomar sus estudios; aprender un oficio o una profesión que les aporte más seguridad para educar mejor a su pequeño hijo.

En lo concerniente al marco de tensiones como esposa adolescente, Guadalupe padeció carencias económicas y fue víctima de violencia doméstica por parte del marido, sin que nadie de la familia la auxiliara; lo que se equipara a lo que comentan Bosch y Ferrer (2000): "Durante siglos se consideraba primero un derecho del marido y algo normal, y, posteriormente algo que «desgraciadamente» sucedía en algunos hogares (…) formaba parte de la vida de la pareja (…) no había que intervenir" (p. 13).

Así, la relatora testifica un retazo de su historia donde la ingenuidad de la adolescencia y la naturalización de un ambiente familiar acerca de ciertas prácticas que le condicionan a ser mujer, acarreó el encadenamiento de situaciones en las que la violencia física, doméstica, psicológica y simbólica siguen reproduciéndose desde la misma lógica que permea las relaciones sociales asignadas en algunas regiones de Oaxaca, de donde Guadalupe y sus padres son oriundos.

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES: La autora declara no tener conflictos de intereses.

DECLARACIÓN DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA:

La institución responsable no cuenta con Comité de Ética, pero la autora declara que la investigación fue aprobada por el Departamento de Investigación y Experimentación Educativa, área adscrita a la Dirección de Investigación de la Escuela Normal Superior de México.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS: La autora declara que los datos utilizados en la investigación se encuentran disponibles y sin restricciones de acceso en el repositorio: http://zenodo.org/records/13787099

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alloatti, M. N. (2014). Una discusión sobre la técnica de bola de nieve a partir de la experiencia de investigación en migraciones internacionales. En *La investigación social ante los desafíos*

transnacionales: procesos globales, problemáticas emergentes y perspectivas de integración regional (pp. 1-19). https://n9.cl/v62hc

Araiza, A., & González, A. D. (2016). Género y violencia simbólica. Análisis crítico del discurso de canciones de banda. Ánfora, *23*(41), 133-155. https://doi.org/10.30854/anf.v23.n41.2016.144

Bartolomé, M. A. (2014). Las identidades imaginadas en Oaxaca. Algunos problemas del diálogo intercultural en una sociedad plural. *Cuicuilco*, *21*(60), 83-108. https://n9.cl/wdv65

Basaglia, F. (1983). *Mujer, locura y sociedad*. Universidad Autónoma de Puebla.

Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida.* Bellaterra.

Bosch, E., & Ferrer, V. A. (2000). La violencia de género: De cuestión privada a problema social. *Psychosocial Intervention*, *9*(1), 7-19. https://n9.cl/wd2z

Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina.* Anagrama.

Cardozo, G. D., Hernández, I., Vargas, D. C., & García, A. C. (2018). Factores del contexto que influyen en las dificultades de aprendizaje. *Revista Plumilla Educativa*, *21*(1), 59-79. https://doi.org/10.30554/plumillaedu.21.2975.2018

Climent, G. I. (2009). Voces, silencios y gritos: Los significados del embarazo en la adolescencia y los estilos parentales educativos. *Revista Argentina de Sociología*, *7*(12-13), 186-213. https://n9.cl/c03ez3

Cornejo, M. M., Mendoza, F., & Rojas, R. C. (2008). La investigación con relatos de vida. Pistas y opciones del diseño metodológico, *Psykhe, 17*(1), 29-39. https://n9.cl/qwhcm

Data México. (2024). *Acerca de Oaxaca*. Gobierno de México. https://n9.cl/obqssj

Dubet, F., & Martuccelli, D. (1998). *En la escuela: sociología de la experiencia escolar*. Losada.

Echeburúa, E., & De Corral, P. (1998). *Manual de violencia familiar.* Siglo XXI Editores.

Elizarraraz, J. A. (5 de julio de 2020). Crónicas del Municipio de Nezahualcóyotl. *Cronista Nezahualcóyotl*. https://n9.cl/w3t9f

Feixa, C. (2006). Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *4*(2), 3-18. https://n9.cl/1kv5a

Feria, N. E. (14 de diciembre de 2021). H. Congreso del Estado de Oaxaca LXV LEGISLATURA. Oficio: 005. Asunto: Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 52 y se adicionan tercer párrafo al numeral 3 del artículo 278 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca. https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/gaceta/20220105a/11.pdf

Freud, S. (2021). *Esquema del psicoanálisis*. Paidós.

García, L. F., Correa, F., García, T., & Espinoza-Romo, A. V. (2017). El embarazo adolescente desde una perspectiva contemporánea. *Interamerican Journal of Psychology*, *51*(1), 111-121. https://n9.cl/2yj1ad

Gobierno de México. (2021). *Estrategia Nacional para la prevención del embarazo en adolescentes*. https://n9.cl/qxmk

González, P. A. (2019). *Panorama del embarazo adolescente en la Ciudad de México. Percepciones desde las y los adolescentes.* Porrúa.

Guerrero, R. (2012). Nezahualcóyotl. Actual y futuro. En G. Aréchiga (coord.), *Nezahualcóyotl a 50 años de esfuerzo compartido* (pp. 245-261). Gobierno del Estado de México. https://n9.cl/zrwnh

Hall, G. S. (2006). *Adolescence*. Hesperides Press.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (10 de octubre de 2022). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Niña*. https://n9.cl/krg16

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Censo de Población y Vivienda. Nezahualcóyotl*. https://n9.cl/31kzx

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). *Natalidad. Conjunto de datos: Nacimientos*. https://n9.cl/i37o

Lagarde, M. (1997). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Horas y Horas.

Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Legrand, M. (1999). La contra-transferencia del investigador en los relatos de vida. *Proposiciones*, *29*, 115-121. https://n9.cl/ilcem

Loredo-Abdalá, A., Vargas-Campuzano, E., Casas-Muñoz, A., González-Corona, J., & Gutiérrez- Leyva, C. J. (2017). Embarazo adolescente: sus causas y repercusiones en la diada.

Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social, *55*(2), 223-229. https://n9.cl/8nfle

Mead, M. (1975). *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa.* Laia.

Muuss, R. E. (2001). *Teorías de la adolescencia*. Paidós.

Observatorio de Mortalidad Materna en México (OMM). (2016). *Indicadores de mortalidad materna*. https://n9.cl/fnnt8

Pérez, A. I. (2000). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Morata.

Plaza, M. (2007). Sobre el concepto de "violencia de género". Violencia simbólica, lenguaje, representación. *Extravío*. *Revista electrónica de literatura comparada*, (2), 132-145. https://n9.cl/imjpa

Pujadas, J. J. (1992). *El método biográfico. El uso de historias de vida en ciencias sociales*. CIS.

Reguillo, R. (2002). Cuerpos juveniles, política de identidad. En C. Alsinet, F. Feixa, & F. Molina, F. (Coord.), *Movimientos juveniles en América Latina: pachucos, malandros, punketas* (pp. 151-166). Ariel.

Rosales-Silva, J. G., & Irigoyen-Coria, A. (2013). Embarazo en adolescentes: problema de salud pública y prioridad para el médico familiar. *Revista Atención Familiar*, *20*(4), 101-102. https://n9.cl/aiq71

Ruiz, C. (2004). El papel de la familia en la transmisión sociocultural y de la salud mental. *Nómadas*, (9), 0. https://n9.cl/ci6kx

Sánchez, M. (2016). Construcción social de la maternidad: el papel de las mujeres en la sociedad. *Opción*, *32*(13) 921-953. https://n9.cl/l1as8

Sapien-López, J. S., & Manjarrez-Hernández, E. B. (2022). Origen del embarazo temprano en adolescentes mexicanas: contextos, significados y experiencias. *Papeles de población*, *7*(109) 59-90. https://n9.cl/ettbp

Segreste, S. (2019). *Manual básico de derechos humanos para autoridades municipales.* CNDH. https://n9.cl/5opzs

Simmel, G. (2002). *Sobre la individualidad y las formas sociales: escritos escogidos*. Universidad Nacional de Quilmes.

Tylor, E. B. (1981). *Cultura primitiva*. Ayuso.

Vázquez, V. (2011). Los derechos políticos de las mujeres en el sistema de usos y costumbres de Oaxaca. *Cuicuilco*, *18*(50), 185-206. https://n9.cl/1fknmh

Villalobos-Hernández, A., Campero, L., Suárez-López, L., Atienzo, E. E., Estrada, F., & De la Vara-Salazar, E. (2015). Embarazo adolescente y rezago educativo: análisis de una encuesta nacional en México. *Salud Púbica de México*, *57*(2), 135-143. https://n9.cl/uydoq